



Bases de participación

XV Mercado Medieval Artesano de Chinchón 2 y 3 de marzo de 2019

1. Sólo podrán participar personas o empresas con productos y materias artesanas (no se admite manualidades ni montaje de bisutería). Se valorará el carnet de artesano, pero no será requisito obligatorio para la participación. Los productos que se vendan serán únicamente artesanos y no se admitirá reventa. La organización podrá disponer la retirada de todos aquellos, que no hayan sido comunicados y aceptados.
2. La parada y la vestimenta de los artesanos serán de la época del Medievo y será proporcionada por cada uno, quedando excluido del mercado todo aquel que no cumpla con esta norma (no deben estar visibles lonas de plástico, pinzas, bombillas, etc). La aportación de talleres, exposiciones de utensilios para su actividad o cualquier otra cosa que considere importante será un valor añadido a la hora de la decisión de elegir la parada por parte de la organización.
3. El coste del espacio por parada será de 35,00 € por metro lineal, quedando establecido un mínimo de 105,00 € (3 metros) por parada, a excepción de las paradas de alimentación que será de 100,00 € por metro lineal, quedando establecido un mínimo de 300,00 € (3 metros) por parada. El coste total se abonará en la cuenta de Bankia ES66 2038 2203 16 6000142840 a nombre de Asociación Cultural Arco Iris (cuando le sea notificada su aceptación en el mercado), anotando en el concepto el nombre de la empresa y persona de contacto. El ingreso se realizará en una semana a partir de la fecha que le sea confirmada su participación, quedando excluida toda parada que no haya realizado el ingreso correspondiente. El ingreso de estas cuotas será utilizado para cubrir la seguridad y actuaciones dentro de los días de mercado. Los artesanos del municipio tendrán un coste por parada de 50€ (3 mt), si solicitasen carpa a la organización el coste sería de 100€.
4. El horario de apertura del mercado será de 10:00 horas a 22:00 horas ininterrumpidamente, cerrando solamente para comer si lo creyese necesario. El artesano podrá decidir posponer la hora del cierre si lo estimase oportuno por la afluencia de público. No se podrá abandonar el mercado antes de la hora y día de cierre, a no ser por una causa justificada y con autorización de la organización. No se puede iniciar el desmontaje de los puestos antes de la hora asignada
5. La organización proporcionará la seguridad en horario de 21:00 horas del viernes a 09:00 horas del sábado y de 21:00 horas del sábado a 09:00 horas del domingo, pero no se responsabilizará de los robos o desperfectos que se pudiesen ocasionar.
6. El número máximo de puestos será de 150. Si hubiese más de una parada del mismo oficio, será porque el producto elaborado es distinto.
7. La adjudicación del espacio a ocupar y el lugar de ubicación será decidido por la organización. Cualquier requisito por parte del artesano se tendrá en cuenta a la hora de su colocación. Estos requisitos los deberá exponer en la ficha de solicitud, en el apartado de observaciones.
8. Todas las paradas estarán montadas y preparadas a las 09:00 horas del sábado 2 de marzo. Los vehículos sólo podrán permanecer en la parte del mercado hasta las 9:00 horas de este mismo día. A las 10:00 horas la organización recorrerá el mercado para ver el cumplimiento del punto número 2 de estas bases. Se podrá comenzar a montar el viernes día 1 de marzo a partir de las 12:00 h.
9. La renuncia del artesano a su participación en el mercado es motivo de pérdida del ingreso.
10. La organización facilitará tomas de luz. Estas tomas se podrán utilizar para iluminación de las paradas (bajo consumo o led) o máquinas necesarias para sus talleres (siempre bajo consentimiento de la organización), en ningún caso para aparatos calefactores. Será obligatorio que cada parada tenga un cuadro eléctrico con diferencial, evitando así apagones innecesarios a otras partes ante cualquier derivación o problema eléctrico en la parada.
11. La organización será la única con poder para tomar una decisión sobre cualquier imprevisto que pudiera surgir a última hora.



Asociación Cultural
"Arco Iris"

e-mail: asociacion.cultural.arco.iris@gmail.com

Teléfono de contacto: 620202682

www.asociacionarcoiris.wix.com/arcoiris

Facebook: Asociación Cultural Arco Iris

XV MERCADO MEDIEVAL ARTESANO DE CHINCHÓN 2 y 3 de MARZO DE 2019

Nombre de la empresa: _____

DNI o CIF: _____

Persona de contacto: _____

Número Teléfono: _____

Nº de Artesano: _____

Nº afiliación S.S.: _____

Nº de póliza de RC: _____

Nº R.S.: (alimentación): _____

Dirección: _____

Población: _____

C.P.: _____

Provincia: _____

Web: _____

E-mail: _____

ACTIVIDAD: Material a exponer (detallar las piezas, fotografías de parada, material y trabajo realizado):

¿Participaste en años anteriores en el mercado de Chinchón? SI NO

CUOTA DE INSCRIPCIÓN A ABONAR POR CATEGORÍA (mínimo 3 mt. por parada):

- ARTESANO (35,00€/mt lineal) Metros: _____ Pago: _____ €

- ALIMENTACIÓN (100,00€/mt lineal) Metros: _____ Pago: _____ €

Observaciones: Anótenlas en el reverso de esta hoja.

El Plazo de inscripción finalizará al cubrir el cupo de paradas.

Envíen esta solicitud a nuestro e-mail: asociacion.cultural.arco.iris@gmail.com

Una vez haya sido aceptada su solicitud, deberán ingresar la cuota correspondiente en la cuenta:

Bankia ES66 2038 2203 16 6000142840 a nombre de Asociación Cultural "Arco Iris"

Acepto las normas del mercado, comprometiéndome a respetarlas e informo que cumplo con toda la normativa y requisitos establecidos por la legislación vigente para la venta del producto que presento.

D/Dña.: _____

DNI/NIE.: _____

NOTA: No se admitirán aquellas que no estén totalmente rellenas, aunque se haya participado anteriormente, quedando anuladas sin notificación.

OBSERVACIONES